



4.1.8. Relación de bienes muebles e inmuebles entregados en comodato.

Formato IG-7



Municipio: Ayuntamiento de General Canuto A. Neri, Guerrero.
Área: Presidencia Municipal
Núm. Oficio: PM/0091/2025
Asunto: El que se indica

Acapetlahuaya, Gro., a 07 de abril de 2025.

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo.
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
Presente.

Con la finalidad de cumplir con lo requerido en los Criterios para la Integración y Presentación de la **Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024**, aplicables a los Municipios del Estado de Guerrero, en el numeral **4.1.8. Relación de bienes muebles e inmuebles entregados en comodato**, se informa que este Ayuntamiento Municipal que represento, no cuenta con bienes muebles e inmuebles entregados en comodato durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, por tal motivo se presenta el **formato IG-7 con importes en ceros**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Presidente Municipal Constitucional de
General Canuto A. Neri, Guerrero



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTITUCIONAL
GENERAL CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO

Formato IG-7

Municipio de GENERAL CANUTO A. NERI, Guerrero.

Relación de bienes muebles e inmuebles, entregados en comodato al 31 de diciembre de 2024.

 <p>ELABORADO POR ESTUDIOS MUNICIPALES SAN JUAN BAUTISTA</p>		<p>PROFESA: MARIA DE JESUS</p> <p>BRITO SOTELO</p> <p>H. AYUN. MIENTO. SAN JUAN BAUTISTA, MUNICIPAL</p> <p>CONSTIT. 1904. 1905. 1906. 1907.</p> <p>GERAL. CANUTO A. NERI.</p> <p>TS. SORERIA.</p>	<p>24-6-1907</p> <p>LAHUAYA, GBC</p>
---	--	---	--------------------------------------

Autorizo:	
FELIPE ARE SALGADO	
Presidente Municipal	

L.C. H
Titular
In